



Salta, 15 de octubre de 2013

EXP-EXA N° 8344/2009

RESCD-EXA N° 585/2013

VISTO la Nota-Exa N° 937/13 del Departamento de Matemática solicitando la prórroga de designación interina del Lic. Enrique Ángel Lazarte como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Medida e Integración, desde el 01/08/13 y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 28/08/13, aprueba por unanimidad, los despachos favorables de las Comisiones de Docencia e Investigación y de Hacienda.

Que la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad ratifica la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga de designación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

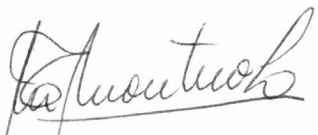
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del Lic. Enrique Ángel LAZARTE como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Medida e Integración, desde el 01/08/13 por el término de un año o mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

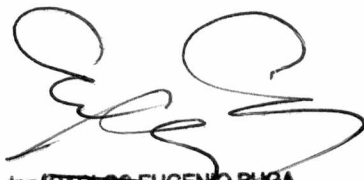
ARTICULO 2°.- Imputar la presente prórroga a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, vacante por renuncia de la Ing. Passamai.

ARTICULO 3°.- Hágase saber con copia a: Lic. Enrique Ángel Lazarte, Departamento Matemática, Departamento Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

JFY
CN
smv


MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa